

DOCUMENTOS LINGÜÍSTICOS

CARTAS DE UN MILITAR DIECIOCHESCO EN SONORA. INTRODUCCIÓN Y TRANSCRIPCIÓN

Las cartas escritas por un coronel español durante una campaña militar sostenida en el Noroeste de la Nueva España a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII contienen datos de interés lingüístico a causa de la combinación de lenguaje formal y familiar que se encuentra en ellas. El coronel Domingo Elizondo escribió con frecuencia a su amigo y superior, Juan Claudio de Pineda, Gobernador de las Provincias de Sonora y Sinaloa, informándole sobre el progreso de la Expedición de Sonora, campaña contra los indios seris. Las cartas llaman la atención por la oralidad de su estilo.

Dieciocho cartas autógrafas escritas entre los años de 1767 y 1770 forman el *corpus* de este estudio. Tres de las cartas están en *Documentos para la Historia de México*, Cuarta serie, II (México, 1856), pp. 143-149, y no se repiten aquí. Quince de ellas, no publicadas antes, se transcriben a continuación. Todas son originales, firmadas y fechadas por Elizondo, e incluyen el lugar en que las escribió¹.

¹ Las cartas escogidas para este estudio son siempre cartas manuscritas, todas originales, según Ignacio del Río en la *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*, vol. I, México, 1975. Se ha trabajado con base en un microfilm sacado con el permiso de la Biblioteca Nacional de México. Los manuscritos estudiados en orden cronológico son: n° 2089, 9 agosto 1767, Tepic; n° 2090, 8 diciembre 1767, Tepic; n° 2091, 26 enero 1768, Real del Rosario; n° 2736, 9 de abril 1768, Guaymas; n° 2737, 17 de abril 1768, Guaymas; n° 2738, 25 de abril 1768, Guaymas; n° 2092, 1 de mayo 1768, Guaymas; n° 2739, 11 mayo 1768, Guaymas; n° 2740, 11 mayo 1768, Guaymas; n° 2741, 6 junio 1768, Guaymas; n° 2789, 14 junio 1768; Guaymas; n° 2790, 6 julio 1768, Guaymas; n° 2791, 18 agosto 1768, Guaymas; n° 2792, 29 octubre 1768, Pitic; n° 2793, 23 mayo 1769, Álamos; n° 2794, 3 noviembre 1769, Ures; n° 2795, 30 junio 70, Pitic; n° 2796, 4 julio 1770, Pitic.—Donald Winslow Rowland escribió una tesis doctoral sobre la historia de la Expedición de Sonora: *The Elizondo Expedition Against the Indian Rebels of Sonora, 1767-1771*. Universidad de California, Berkeley, 1930. Esta tesis debe ser consultada para una

Las cartas describen los preparativos y la estrategia para la campaña contra los indios rebeldes de la que estaba encargado Elizondo². Además contienen comentarios sobre los problemas que tuvo que enfrentar el coronel: de provisiones³, de la constante escasez de agua potable en esa región desértica⁴, de demoras⁵, de robos y pérdidas⁶, de la falta de disciplina⁷. Elizondo tuvo que enfrentar cuestiones de personal, inclusive la llegada de nuevos frailes, que venían a remplazar a los padres jesuitas recién expulsados de la colonia⁸.

No obstante las dificultades que hubo de superar, el coronel declara reiteradamente su fidelidad y lealtad a Pineda. Elizondo procura congraciarse con Pineda insistiendo en destacar los méritos de éste en contraste con los escasos talentos propios⁹.

Se advierte en las cartas que Elizondo no tutea a Pineda ni tampoco le trata de *vos*. Siempre se dirige al Gobernador con la abreviatura *vm/VM*, que equivaldrá a "vuestra merced/vuesa merced/usarced/usted"¹⁰. En las primeras cartas discusión detallada sobre la campaña y el papel que desempeñó el coronel Elizondo.

² 6 junio 1768, 6 julio 1768.

³ 26 enero 1768, 6 julio 1768.

⁴ 9 abril 1768, 17 abril 1768, 6 julio 1768, 29 octubre 1768.

⁵ 9 agosto 1767, 26 enero 1768.

⁶ 11 mayo 1768, 29 octubre 1768, 4 julio 1770.

⁷ 14 junio 1768.

⁸ 9 abril 1768, 17 abril 1768, 1 mayo 1768, 23 mayo 1769.

⁹ 9 agosto 1767.

¹⁰ La resolución de la abreviatura *vm* no tiene comprobación en el texto de las cartas analizadas. No se sabe la manera exacta en que Elizondo habría pronunciado la forma completa. La existencia del pronombre *usted* se puede encontrar en obras publicadas coetáneamente con las cartas de Elizondo. En el *Arte del romance castellano dispuesto según sus principios generales i el uso de los mayores autores*, Libro II: *Analogía de las partes de la oración*, Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1769, p. 55, se lee: "No siempre nos servimos a *tu* para señalar en la conversación una segunda persona del singular, pues a excepción de trato de familiaridad o amistad, la lengua española ha recibido el nombre del tratamiento de *Usted*, *Usia*, *Vuecelencia*, etc. aplicándole la tercera personal del verbo como: *Usted me hace mucho favor*, etc.". En la correspondencia de Elizondo a Pineda sólo se

estudiadas, Elizondo saluda a Pineda como "Mui señor mio" (9 agosto 1767), "Mui Señor mio y mi Dueño" (8 diciembre 1767) y se despide de él con la fórmula *B.L.M.*: "B[esa] L[a] M[ano] de Vm su mas afecto y apasionado servidor" (9 agosto 1767) y "B.L.M. de Vm su mas atento y afecto *seruidor*" (8 diciembre 1767).

En la carta del 9 de abril de 1768 se nota un cambio en el trato. Tanto el saludo como la despedida tienen otro tono: "Amigo, Dueño Mio" y al final, "Vm mande como puede a su mas cordial afecto amigo y seruidor de Vm". En 9 de las 14 cartas escritas después de esa fecha, el saludo contiene la palabra *amigo*¹¹. En la correspondencia examinada, con una sola excepción (la carta del 17 de abril de 1768), Elizondo no vuelve a incorporar la fórmula *B.L.M.* a partir de la carta del 9 de abril de 1768. La relación entre los dos personajes debía de haber cambiado de manera que permitía a Elizondo abandonar la fraseología formal para usar expresiones propias de una mayor intimidad.

Esas relaciones amistosas le permiten a Elizondo pasar rápidamente en sus cartas del informe oficial al comentario subjetivo¹². Su manera de expresarse reúne muchas de las características del estilo afectivo: uso de diminutivos y aumentativos¹³, inclusión de refranes y dichos¹⁴, el vocativo¹⁵, aféresis¹⁶ y la transformación del destinatario en interlocutor¹⁷.

encuentra la abreviatura *vm* o *Vm*. En las cartas publicadas en los *Documentos para la historia de México*, la abreviatura se transcribe *ud.* o *vd.*

¹¹ 25 abril 1768, 1 mayo 1768, 6 junio 1768, 14 junio 1768, 6 julio 1768, 23 mayo 1769, 3 noviembre 1769, 30 junio 1770, 4 julio 1770.

¹² 26 enero 1768, 9 abril 1768, 29 octubre 1768.

¹³ *dichosito* 9 abril 1768, *cuerita* 14 junio 1768, *Ferminita* 30 junio 1770, *burdelillo* 4 julio 1770, *picaronazo* 6 julio 1768, *ludronazo* 4 julio 1770.

¹⁴ "He hecho lo de Cauea, hizo ciruelas lo que pudo y no hizo nada" 6 junio 1768; "aquí reyna el beato que posee" 9 abril 1768; "Pero llegará el tiempo en que tendrán su torcedor" 6 julio 1768.

¹⁵ 9 abril 1768.

¹⁶ 9 abril 1768, 25 abril 1768.

¹⁷ 28 enero 1768, 9 abril 1768, 11 mayo 1768, 6 julio 1768, 23 mayo 1769, 4 julio 1770.

Cartas originales manuscritas tienen una ventaja sobre las cartas dictadas o copiadas: no sufren redacción de mano ajena. Más bien revelan al autor y su estilo particular. Estas dieciocho cartas originales del Coronel Domingo Elizondo proporcionan un texto auténtico y valioso para estudiar el habla culta y semifamiliar del siglo XVIII.

DOLORES BROWN

Universidad de Arizona, Tucson.

ABREVIATURAS

a ^s , a ^{os} = años	fan ^s = fanegas
ag ^{to} = agosto	fel ^s = felices
am ^o = amigo, amado	fha = fechada
ant ^{te} = antecedente	fr ^{le} = fraile
antezed ^{te} = "	Fran ^{co} = Francisco
avnq ^e = aunque	francisc ^s = franciscanos
Baup ^{ta} = Bautista	G = gobernador
B.L.M. = Besa la mano	g ^e = guarde
Calif ^a = California	g ^l = general
Califor ^a = "	g ^{or} = gobernador
Cap ⁿ = capitán	gou ^{or} = "
Cap ^s = capitanes	hh ^{os} = hermanos
cau ^{ro} = cauallero	hom ^s = hombres
cau ^s = cauallos	yga ^s = yguales
com ^{te} = comandante	yllo = ylustrisimo
com ^o = comisario (?)	ynf = ynfanteria
conocim ^{to} = conocimiento	injustam ^{te} = injustamente
correspond ^{te} = correspondiente	yntelig ^a = ynteligencia
dha = dicha	Jph = Joseph
dhos = dichos	L. = la
directam ^{te} = directamente	l ^s = las
disp ^{on} = dispoziion	legu ^s = leguas
diz ^e = diziembre	M. = monsieur (?)
dn = don	mag ^d = magestad
drag ^s = dragones	m ^{or} = mayor
E. = Excelencia	Mar ^l = Marcial
ex ^o = Excelentísimo	m ^s = mas
exp ^{es} = expresiones	nou ^e = nouiembre

n̄ā = nuestra
 n̄ō = nuestro
 n̄ōs̄ = nuestros
 ofiz^s = oficiales
 opera^s = operaciones
 ord^s = ordenes
 osp^l = ospital
 P. = padre
 pp = padres
 p^a = para
 p^o = pasado
 persecuz^{on} = persecuzion
 poz^s = pozos
 p^r = por
 p^{ro} = pero
 pr^{ten} = presenten
 pres^{te} = presente
 p^{te} = "
 princip^r = principiar
 providen^a = providencia
 prox^o = proximo
 p^s = pesos
 q^e = que
 q^l = quartel
 qu^l = "
 qⁿ = quien
 qualq^a = qualquiera
 q^{to} = quanto

qued^o = quedado
 R^l = real
 recon^o = reconocido
 regim^{to} = regimiento
 regular^d = regularidad
 relaz^{on} = relazion
 restituz^{on} = restituzion
 rez^o = rezibo
 rog^o = rogando
 S.E. = Su Excelencia
 S.S. = Santisima
 S.Y. = Su Ylustrisima
 s^{or} = señor
 Sⁿ = San
 St^a = Santa
 Sarg^o = sargento
 Sarx^o = "
 seru^o = seruido
 seru^{dor} = seruidor
 th^e = theniente
 Thom^s = Thomas
 vm, Vm = vuestra merced,
 usted (véase la nota 2)
 Vⁿ = Virgen
 V^{or} = Visitador
 VVR^{as} = Vuestras Reverencias
 verd^o = verdadero
 Zapater^s = zapateros

Mi s. mo y mi Duero

Toda via no parecen las barcas
de California, cuiò req^uiero
como quisè a^um en mi antez.
Solo me tiene detenido, p^{er}o en
el Instante de su arribo y sin
m^u dilacion q^e reponer la agua
da me Embaxaxò con el todo
de la Tropa.

Los religiosos del Colegio
de s. fernando de Mexico, es-
tubieron destinado^s p^a Califor-
nia, y luego se vario^s la dis-
posicion y tube orden para
Embaxar a^uda Provincia, los
p^{er} tran. Cor. de la de Nalisco y

MS. 2090 Biblioteca Nacional de México
(Tepic, 8 diciembre 1767)

Guadalupe de Al...
 BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO
 ESTABLECIMIENTO DE TIPOGRAFIA Y LIBRERIA
 My Duño Am.º y Sr. Don Juan de Dios
 del Colegio de propaganda fide de Guadalupe
 que von lev dertine Misioner para que von
 admisionen; y hallandome obligada con
 particular afecto a P. Fr. Antonio Reyes
 vino con migo, le de uso lo mas temerario
 sea dable, para quando se principien mis
 operaciones, acuo fir. Continaxi a M le de
 tinte en la mar proxima al Cerro prieto, sin
 topaxar en q.º sea la mejor d.º, pero, vien sey
 que sea en aquellas que von tiene proyectal
 colocat los mencionados Religiosos: espere
 con un vno, merecete este mucho.

MS. 2092 Biblioteca Nacional de México
(Guaymas, 1 mayo 1768)

EDICIÓN DE LAS CARTAS

Tepic 9 de agosto de 1767 (Biblioteca Nacional de México MS. 2089)

Mui señor mio:

Me corro que Vm me elojie tan desmesuradamente, pero a vien qué tengo la felicidad de conocerme y conocer mi ningun merito, en cuio concepto las atentas expresiones que devo a Vm les graduo como mero efecto de su acreditada y notoria urbanidad y atencion. Para manifestar el justo y deuido agradecimiento a tan singular fauor, no hallo otro medio mas propio que confesar la ynsuficiencia de mi talento para que vm disimule la cortedad de mis expresiones; pero al paso que carezco de ellas, abundo en el mas sincero afecto que le dedica mi yngeñuidad, como le dediqué desde el instante que estube ynformado de las amables prendas / que asisten a Vm, y mucho mas por su integridad y celo al Real seruicio, en cuia ymitazion fundaré mi mayor gloria e yualmente en la de tener un compañero tan adornado de experiencias (como es publico) militares y politicas, como lleno de espiritu y ereduzion que siruiendome de Norte en la premeditada campaña, premedito felices los progresos futuros de ella.

Luego de mi arribo a esta asamblea, pasé al astillero, cuio director me aseguró (y lo mismo al Señor Virrey) concluidos los dos paquebotes San Carlos y el Principe, y las dos balandras la Sonora y Sinaloa, por fines del ante|ce|dente mes de julio. Pero ni en todo el presente lo estará el primero; el 2º a primeros / de octubre; y resumidas cuentas, solo hai para poderse hacer a la vela una balandra y la otra lo estará con el barco de Mena para del 15 al 20 de este mes. En estos deuen embarcarse 25 Dragones y 25 fusileros de montaña para California con su nuebo Governador Don Gaspar de Portolá, capitan del regimiento de mi cargo. Al mismo tiempo devo yo embarcarme con 30 a 40 Dragones para esa Prouincia del mando de Vm; a menos que no barie la disposición, el proximo arribo de los Padres franciscanos recoletos para esas misiones y las de Cali-

fornia, sobre cuiu deliueracion espero las ultimas ordenes del *Señor* Virrey. Con las primeras que tuve para la citada expedicion de California / me mandava se pasase yo a esa prouincia con alguna gente; se dispuso al efecto la balandra de Sinaloa y el barco de Mena, y precediendo el auiso del director del astillero de hallarse promptos, me puse en marcha con la citada gente el dia 6 del antecedente y al segundo transito el 8 que deuia embarcarme tubo auiso del referido director que auiendo reconocido el barco de Mena, se halló tener podrida la quilla, con cuiu inesperada novedad suspendi mi embargo, y se hizo a la vela el otro para California; pero al segundo dia de navegacion, regresó por hacer mucha agua la embarcacion y estar demasiadamente cargada, lo que obligó desembarcar la gente / esperando, como lleuo dicho, las ultimas ordenes para reiterar el embarco del 15 al 20 del actual mes. Este es el estado en que se halla la expedicion. Y recelo con algun fundamento que el director del astillero, capitan que ha de ser de las embarcaciones, tiene respecto a la estacion presente y que entretendrá el total auio dando tregua a que pase el cordonazo de San Francisco que llaman los maritimos. Dios me dé paciencia para sus calculos alegres, prometiendo muchas celeridades, pero yo solo experimento muchas lentitudes, en notable atraso y perjuicio del seruicio.

He *reziuido* otra carta de Vm fechada en 15 del proximo pasado acusandome el *reziuo* del pliego, cuias resultas no dudo tendrá a Vm en ymensa fatiga. /

De dia en dia aguardo un correo para la ultima resolucion y me persuado sea que la expedicion se haga de una vez, en cuiu caso no se verificará hasta mediados de octubre. Y lo ynfiero por una carta que he tenido del *Señor* Galvez des|d|de San Luis de Potosi, cuiu sublebazion la de San Luis de la Paz y Guanajuato quedaban sosegadas haviendo aorcado 3 y uno pasado por las armas de 17 reos que prendio en el segundo pueblo, y en el primero tiene pasados de 400 en las carzeles, con yguales delitos y aun mas enormes de los de la Paz, con que ynfiera Vm los razimos que abrá. Estas mismas expresiones me escriv|i|lo dicho *Señor* Galvez y que despues pasava a Guanajuato a dejar vien escarmentado aquel *Real*. /

Lleva consigo 550 hombres de tropa veterana tanto ynfanteria como caualleria y 500 milicias de Guadalajara en Guanajuato.

Quedo para seruir a Vm con afecto y deseo que *Nuestro Señor* guarde su vida felices años.

Tepic 9 de agosto de 1767 *Besa La Mano* de Vm su mas afecto
y apasionado servidor

Domingo Elizondo

Gobernador Don Juan de Pineda

* * *

Tepic 8 de diciembre de 1767 (Biblioteca Nacional de México MS. 2090)

Mui Señor mio y mi Dueño:

Todavía no parecen las barcas de California, cuio regreso como auisé a Vm en mi antezedente solo me tiene detenido, pues en el ynstante de su arribo y sin mas dilacion que reponer la aguada, me embarcaré con el todo de la tropa.

Los religiosos del Colegio de San Fernando de Mejico estuvieron destinados para Californias y luego se varió la disposición y tube orden para embiar a dicha Prouincia los Padres Franciscanos de la de Xalisco y con efecto fueron. He tenido carta con fecha de 19 de nouiembre proximo pasado del Padre Perfecto desde el puerto / de Mazatan contando mil calamidades y segun sus aflijidas exclamaciones no extrañaré que desembarquen en algun puerto o playa del gouierno de Vm; en cuio caso se servirá Vm mandarlos detener, respecto que con fecha del dia 11 del antecedente he rezibido nueba orden del excellentísimo Señor Virrey, para que obserbe la primera disposition de embiar a Californias la mision de los padres de propaganda fide del Colegio de San Fernando y los de la Prouincia de Xalisco a la* de Sonora. En esta ynteligencia espero del fauor de vm prevenga en la costa de las ymediaciones de Guaimas que si comparecieren dichos religiosos se detengan / y desde luego los puede vm destinar segun las ordenes que premedito abrá Vm tenido para su colocacion.

Quedo a la disposicion de Vm con afecto y deseo rogando a Dios guarde su vida felices años.

Tepic,** 8 de diziembre *Besa La Mano* de vm su mas atento
de 1767 y afecto seruidor

Domingo Elizondo

Gouernador Don Juan de Pineda

* la + Prouincia tachado.

** Tepiz.

* * *

Real del Rosario 26 de enero de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2091)

Mui Señor mio y mi Dueño:

El dia 24 de *diziembre proximo* pasado me hice a la vela con el bergantin nombrado el San Carlos y a su bordo los quatro piquetes de Dragones. Y a los 8 dias de nauegacion me fué preciso arribar de regreso al puerto de San Blas, pues con los fuertes balanzas en la marejada que experimenté la noche del dia 30, se me rompió el mastelero del arbol mayor; este se reconoció con sentido en tres partes y rajada la botabara, y cuios palos se hacia preciso mudar para proseguir la navegacion. La de dicho puerto al de Guaimas contestes todos los praticos graduan necesario 50 dias por reinar en la estación presente los Nortes y Noruestes, vientos / totalmente opuestos y las corrientes contrarias, de conformidad que la noche de la marejada que me hallava en calma ymediato a las Yslas Mariás, amanecí a 11 leguas de retroceso, de modo que el viaje de 8 dias le desize en 4. Con estos exemplares y el de que hacia 83 dias que se hauian hecho a la vela dos varcos para California con 25 fusileros y 14 religiosos y no auian buelto, hize mi computo del tiempo que podia tardar en unirse la expedicion en Guaymas y ascendia al mes de junio. En este yntermedio llegó el paquebot la Lauretana de California y como el San Carlos se auió en mudarle los palos rotos y consentidos, premedité, anticipaba la union embarcando en los dos buques las dos compañías de fusileros, y respecto que el *gouernador* / de California me escribió que a fines del actual mes lo mas largo llegaria al puerto de San Blas el 2º barco de California, dispuse que en él se embarque el piquete del Regimiento de Infantería de America que es el residuo de toda la tropa destinada a la expedicion. Su *Excelencia* me esfuerza a la prompta remesa de tropa a esa prouincia, y como su arribo por mar puede tener sus contingencias, he resuelto tomar my marcha por tierra con los quatro piquetes de Dragones para asegurar el fin que desea el Señor Virrey.

Pensé auisar a Vm esta determinazion por el correo ordinario, pero quando llegué al Camino Real ya auia pasado, por cuió defecto despacho este expreso, y con el mismo he de merecer a Vm, me embie un ytenerario desde ese pueblo / al Real

de los Alamos, mandando en cada transito se me den los auxilios necesarios de Arinas, caualllos y bagages de carga.

Llebo panadero y desde este pueblo le anticiparé a los Alamos para que construya todo el vizcocho que pueda, pues desde aqui boy provisto del necesario para llegar a dicho presidio, que será el 24 al 26, porque no puedo asegurarme de los transitos respecto la variedad de ynformes sobre las distancias, de modo que ninguna noticia ha confrontado con las que he hallado en cada transito de los que llebo hechos desde el Pueblo de Guaristamba que fué de donde emprendí mi ruta. Incluyo a Vm el ytenerario que sigo hasta los Alamos.

A mi regreso al puerto de San Blas reziui la fauorecida / de Vm fechada en 17 de nouiembre y por ella reconozco el graue perjuicio y atraso que sigue a las operaciones de la demora del embarco, con mucho estipendio de la Real Hazienda, cuias premeditadas consideraciones me han obligado tomar la determinacion de hir por tierra y libertarme por este medio de las ynconsecuencias subcesibas del astillero, que aseguro a Vm con yngenuidad, que no sé como no me ha dado un tabardillo, al ver frustrados todos mis desbelos a fin de acelerar mi embarco y el de toda la tropa; pero toda mi eficacia nada ha podido adelantar, ni mober a celo, los flematicos genios que han dirijido el astillero. Y aunque dijese que en la demora |ha| auido mucha culpa por ciertas razones que he penetrado, no será ningun juicio temerario. Ya aun a nuestra vista / ablaré con mas claridad y vendrá vm en conocimiento de los absurdos y negligencias que se han cometido en el dichoso astillero. Gracias a Dios que me he separado de él.

Estimaré a Vm me anticipe quantas advertencias allare por combeniente para observarlas en mi ruta, pues siendo nacidas de su gran prudencia y conocimiento aseguraran el exito favorable que deseo, en seruicio del Real y menos yncomodidad del vasallo.

Yo saldré de este pueblo pasado mañana por que me ha sido preciso detenerme dos dias para proveerme del vizcocho necesario hasta los Alamos. Deseo con ansia ofrecerme a la disposicion de Vm verbalmente y en Ynterin, puede vm facilitarme sus ordenes para ejercitar en ellas mi obediencia que dedico al seruicio de / Vm rogando a Dios guarde su vida felices años.

Real del Rosario, 26 de Henero de 1768 Besa La Mano de Vm su mas afecto y apasionado seruidor

Domingo Elizondo

El corro ba satisfecho.

[Rúbrica]

Gouernador Don Juan de Pineda

* * *

Guaymas 9 de abril de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2736)

Amigo, Dueño mio:

Con sumo gusto rezibo la plausible noticia de la llegada de Vm a Buena Vista con toda felicidad y con la misma se la anuncia mi cordial afecto a la Ynsula de San Miguel.

Haze vnos ocho dias que me acometió una opresion de sangre a las piernas. Me han hecho dos ebacuaciones de ella, pero dize el cirujano que ha quedado mui crasa la linfa o la ninfa, que en berdad ya me podian dejar por que mi edad no les combiene. Haora estoy tomando purgantes para descrasar mi señora o sacudirme del todo de ella, con cuios antecedentes hallo mucho alibio, pero todauia las piernas no ban firmes, aunque no dejo de matenerme de pie desde el principio, unos ratos paseando y otros sobre la cama. En esta atención espero me dispense Vm el que mi narracion sea algo sucinta.

Fuertes novedades son las que me comunica vm, pero tambien merecen alguna atencion las mias / y son las que copio.

Don Alexandro Prieto, secretario de cartas, marchó a una alcadia; Don Pedro Rada a España; a este le ha remplazado Don Martin de Alegria, pero fué elección producida del Virrey. A los dos dias se trató de traer a su empleo a Machado que está en Puebla. A Don Diego Cornide se le ha intimado que se buelva a España; no es orden de la Corte sino determinación de Su Excelencia Castelany (que es un theniente coronel) de Artilleria que en nuestra guerra de Italia hera su edecan. Me han asegurado sale de Palacio.

Nuestra dichosa expedicion despues de 41 dias de nauegacion experimentó un recio nortazo que obligo al paquebot La Lau-

retana desde la vista del Rio Culiacan retroceder y con muchos peligros tomar el Puerto de Mazatan, el que no pudo ganar el bergantin San Carlos y fué preciso recurrir a *nuestro* dichosito San Blas; uno y otro se bolbieron a probar de viveres que ya no tenian. Y el *Comandante* de Marina mandó el paquebot que luego que reziuiese aquellos, siguiese su rumbo, pero creere que primero se le habran yncorporado / al San Carlos, el Prinzipe y La Concecion pues el dia 9 de marzo tenian viveres, azogues y caudales a bordo y se disponian a salir todos el dia 15 con cuio arribo de armada tan formidable, aterraran estos mares y pondran a consternacion al mismo Neptuno.

He visto con dolor las ostilidades de sus hijos de Vm que siento no corresponda a la educacion de tan buen padre, pero parangonando *nuestra* perdida con la de ellos, soy del parecer de Vm: les es a ellos de mucha mayor consecuencia, porque nosotros despreciamos aquellas nimiedades. Hecho cargo que nadie es capaz de impedir salgan al camino quatro o 20 ladrones y maten y roben a dos o tres pasajeros.

Auiendo llegado el dia 7 el *theniente* de fusileros con 19 hombres que auia pasado a Californias, expedidos por su gouernador, bajo la causal de no tener viveres para mantenerlos, estos infelizes se llebaron mas de 4 meses (?) de nauegacion y aun fue preciso desembarcar a 150 leguas y caminarlas por tierra. Y referieron* que las misiones por donde han pasado abundan de trigo, maiz, frijol, azeituna y pasa, pero que mi ymbicto gouernador gritando por Loreto como un loco: —yo no tengo viveres. No puedo mantener tanta gente. Quisiera que el Señor** Virrey me quitara / el gouierno. Pero yo me rio de estas brabatas. A esta ynfeliz tropa no les dejó descansar en Loreto sino 4 dias y los embarcó en una canoa haciendo muchisima agua, de modo que se va al Yaqui a componerse para poder hazer su regreso.

Portolá escribe al *Comandante* que se hallare aqui en auxsencia de Vm, para que le socorra con viveres; y auiendo preguntado a un soldado de dicha Peninsula quales heran los que mas le ocurrian, me respondió que maiz y en su defecto, arina y si no, dinero para comprar los dichos generos como si abundasen en estos mercados. Le respondí que maiz no hauia un grano hasta el Rio del Fuerte adonde podia hir a comprarle. Que harina tampoco teniamos para embiar, pues nos veyamos en aogos para

* referieren.

** Señor + Gouer *tachado*.

su conduccion de mas de 100 leguas. Que dinero no teniamos un real interin no venia la thesoreria, a cuiu razon me dijo que el traya dinero para comprar el maiz, pero que le dijo mi amado gouernador no le denunciase hasta ver si aqui se le daua; y lo mejor del caso es que en la mision de Loreto halló 6,000 pesos que los conserba y me dize el soldado que en la peninsula hai 80,000 reses sin las alzadas y se queja / de viveres. Esto mismo pienso responderle y aynda mais, que una vez que ha embiado de 12 Dragones 9 a San Blas con orden de no bolber y todos los fusileros a este presidio que halló por escusado embiarle viveres para mantener la tropa, pues los necesitamos para este efecto aqui que es en donde existe. Amigo, es un sacristan que no piensa sino el fato suo, que lo saue hazer mejor que el mas fino genoves.

Me han entregado para Vm el soldado quatro tenates de ygos y pasas. Pienso principiar uno usando de economia y sin obstante se concluye antes de nuestra vista, empezaré otro y asi, amigo, si vm los quiere disfrutar, ruego bengan prompto los barcos a fin que a nuestra vista recoja Vm los tenates que existieren, pues cosas de comer aqui es contrabando y todo se apresura, sin atender a la justicia ni derecho del dueño; porque aqui reyna el beato que posee.

Ay ban esas dos cartas del amigo gouernador / y me ha dicho su soldado que tiene orden de aguardar la respuesta y le he respondido que la podrá esperar dentro de un mes. Si Vm la embia antes, se la llebará; y si no, aga lo que guste.

He descubierto vn aguaje cerca del que halló Don Juan Baup-tista Ansa de agua perene mas cerca de donde pastura el ganado de modo que podrá estar algunos dias con pasto y agua mui ymediato uno de otro.

Como a dos leguas y media de aqui camino del mar acia el Puerto de San Francisco, que es el que abló el Com|isari|o, he reconocido por my un aguaje que actualmente se está abriendo con pastos suficientes, a los que pienso pasar la cauallada luego que fenezcan los que llebo referidos al principio.

Yncluyo la adjunta minuta de ciertos escrupulos de uno de nuestros Padres, a quienes he hecho sauer suavemente el nuebo bando.

El cauo Don Manuel que dize el padre Aragon que murio la noche que llegó a su casa, hera un cauo de mi regimiento que fallecio antes de salir yo de los Alamos, y el ynfante que está mui aliviado, es un dragon del Regimiento de Mexico. /

Amigo y Señor: mi caeza ya no sufre mas y para llegar a estos terminos la carta, he gastado en ella quasi todo el dia sin embargo experimentar mejoría. Pero de qualquiera manera siempre dispuesto a seruir a Vm y acompañarle al Cajón de la Nopalera* aunque sea con las tripas rastrando. Pero los barcos no hay forma de llegar. Vm mande como puede a su mas cordial afecto amigo y seruidor de Vm.

Elizondo

Gouernador Don Juan de Pineda

* * *

Guaymas, 17 de abril de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2737)

My Gouernador y Señor:

El paquebot La Concepcion que salio de San Blas el dia 13 de marzo ha dejado en Loreto de Californias diez y seis *Padres* de San Fernando y se ha traido solo cinco de los Azulejos y entre ellos el *Padre* Presidente que se halla en Raun *quien* ha recurrido a mi para que le destine misiones. Y yo le he respondido: Traslado al *Gouernador* y acuda la parte.

Desembarcó yualmente 300 fanegas de maiz que le remitieron a Portolá desde San Blas, con las que queda provisto. Ha estado en California diez dias y arribó a la Ysla de Lobos, en cuiya playa desembarcaron los padrecitos, dos *ofiziales*, diez soldados y muchos pertrechos de artilleria. Y asta que han estado en Raun, no he sauido nada de tal arribada; pero espero el *theniente* comandante para darle las gracias por la puntualidad de sus avisos. El barco se buelbe porque es el que ha de conducir al *Señor* Visitador General. Los demas barcos no parecen, pero subsiste fijo el viento favorable para venir. /

Yo me hallo ya combalecido y con deseo de bernos, pero se ban secando los aguajes. Aqui no ocurre otra novedad. Vm facilite sus ordenes para el gustoso ejercicio de mi seruidumbre

* Nopelera.

en ellas. Interin ruego a Dios *guarde* la vida de Vm felizes años.

Besa La Mano de Vm su mas reconocido
y apasionado seruidor

Domingo Elizondo

Guaymas, 17 de abril de 1768

Gouernador Don Juan de Pineda

* * *

Guaymas 25 de abril de 1768 (Biblioteca Nacional de México
MS. 2738)

My Amigo, Dueño y Señor:

El paquebot la Concepcion, despues de auer desembarcado en la Mision de Loreto 16 *Padres* para las de California pasó a esta costa y ancoró (como auisé a Vm) en la Ysla de Lobos el día 13 del corriente. Y sin preceder mas auiso ni orden, desembarcaron en aquella desierta playa 5 *Padres*, dos ofiziales y diez soldados con porcion de caxones de cartuchos, polvora y otros pertrechos de guerra. Supe esta arribada extrajudicialmente por vn frayle. He ymediatamente despaché orden al Comandante (que ygnoraba quien fuese) para que arribase a este puerto; pero ya |s|e halló en el pueblo de Raun con todos los efectos, por los que providencié fuese la canoa vijia al Yaqui; y quedan ya todos / en estos almacenes, sin sauer yo mas del mencionado paquebot. Este deue seruir para transportar al Visitador General y para que aqui no se le detubiese, mandó el gouernador de California (con conocida malicia) al Arraez, hiziese la trauesia desde el sitio llamado El Pulpito, a fin que no pudiese arribar a este puerto sino a la ensenada de Cruzes o Isla de Lobos como se verificó. Ygualmente le mandó que en qualquiera playa de esta costa desembarcase los efectos y se yziese a la vela para el puerto de San Blas y que si alguno se lo quisiese ympedir, tomase testimonio. Estas precauciones simples y de pura desconfianza solo tienen por fin adelantar el regreso del barco y le han atrasado; porque si la travesia la hubiera hecho (como deuia) desde la Mision de Moreje, abria arribado a este

puerto con mas facilidad el dia 13 y estaria de buelta el 17 de los 50 Jesuitas (pues ha / muerto el Padre Joseph Palomino) y no que nos ha dejado con este grave incombeniente, conocido estorvo en el quartel, y excesibo gasto a la Real Azienda. Pero yo me he curado en salud, pues he dado parte al Señor Virrey, que el no hauerse embarcado los padres ha sido causa, la absoluta orden del Governador de California para no arribar a este puerto.

No se puede oyr a los tres ofiziales, frailes, soldados y marineros, porque es un escandalo quanto relacionan del ridiculo, misero y despreciable metodo que sigue el nuevo governador y al mismo tiempo absoluto y espotico con ynsolencia. A mi ha tenido la de (mejor diré ygnorancia) decirme en su carta la seca siguiente expresion, hablando del barco que deue seruir para el visitador, y asi: *Por ningun motibo le detendrá hay.* Segun cuentan, él está frenetico y no puede ser menos. Deseo se conserbe Vm, a cuiá disposizion dedico ya restablecida totalmente mi salud, para que mande a su mas sincero y fiel afecto y seruidor.

Va un tenate de hijos y otro de pasas, pues me dize posteriormente el gouernador son para mi los otros dos aun que de qualquiera modo me hubiera quedado.

Elizondo

Gouernador Don Juan de Pineda

* * *

Guaimas I de mayo de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2092)

My Dueño, Amigo y Señor:

Pasan tres padres del Colegio de propaganda fide de Queretaro a fin que vm les destine misiones para que las administren, y hallandome obligado con particular afecto a Padre Fraile Antonio Reyes que vino conmigo, le deseo lo mas ymediato que sea dable, para quando se principien nuestras operaciones, a cuió fin estimaré a Vm le destine en la mas proxima al Cerro Prieto, sin reparar en que sea la mejor o peor; vien sy que sea en aquellas que vm tiene proyectado colocar a los men-

cionados religiosos, espero del fauor de Vm, merecerle este nuebo.

El bergantin *San Carlos* con la Compañía de Fusileros de Mexico ni parece se tiene noticia de él; y es el unico que nos falta. / Y a mi frecuentes ordenes de vm para justificar en su servicio, el apasionado afecto que le profesa su mas verdadero amigo

Elizondo

*Gouernador Don Juan de Pineda**

* * *

Guaymas 14 de junio de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2789)

My dueño, Amigo y señor: El correo pasado no he tenido carta alguna de los señores Virrey y Visitador *general*, quien deuia embarcarse para Californias el dia 20 de mayo antecedente. Las cartas particulares son atrasadas y no contienen mas de lo que sauíamos.

Cancio me ha relacionado su viaje o correria que, punto mas o menos, ha corrido parejas con el mio. Por aquí corren voces que Don Bernardo Urrea ha conseguido matar siete *hombres*, apresar dos y barias familias por lo que aguardo con curiosidad la yndiuidualidad de lo acaecido, que celebrare aya dado algun buen golpe, ya que Cancio y yo solo les hemos asustado y causado miedo. / Y me parece que aunque no se haya conseguido ventajas, no dejan de serlo el auerles hecho ver que en una estacion de seca se les busca por todas partes. E ynferiran de aquí que en la oportuna* proxima estacion no se les dejará en tranquilidad. Aquí se goza una octaviana, sin mas novedad que la de auerme desertado dos Fusileros, que el uno cansado y enfermo quedó en la Laguna de Iritaco; y el otro aunque pasó

* Dos cartas escritas en Guaymas con fecha del 11 de mayo de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2739 y 2740) y una carta escrita en Guaymas con fecha del 6 de junio de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2741) se han transcrito y están publicados en *Documentos para la Historia de México*. Cuarta serie. Tomo II. (México: Imprenta de Vicente García Torres, 1956) págs. 143-149. No se transcriben aquí.

* oportuna + estación *tachado*.

por Viribis con una mula, la partida que embie en su alcance dio parte al com[isario] y este embio el theniente y 10 soldados y me trujeron de 10 leguas mas allá por cuia apresion les he dado diez pesos que es la ley. Por no auer hechado el Vando de pena de la vida el que desertare en compañía, los he hecho pasar por las baquetas y asimismo a un raterillo a quienes he destinado a presidio y puestos en cadena. Seruiran para la limpieza del quartel. He tenido consejo de Guerra sobre un soldado de America / que le hallaron zeuando el fusil y que auia dicho queria matar al Sargento. Se le ha destinado a 10 años de presidio, que tambien queda con cadena destinado al mismo seruicio

Se esta travajando en un ospital para 30 camas espaciosas. Y precauendome para que la tropa salga en la proxima campaña con adarga, lanza y cierta cuerita hecha de arbitrios, pues he palpado lo Ymposible que es seguir las operaciones con cascaca de paño. Yo tengo mi cuerita acomodada a la persona y todos los ofiziales de dragones se proveeran con unas que tiene demas Cancio y se las he pedido con el precio. Vm saue que soy su apasionado y fiel amigo y seruidor

Elizondo

* * *

Guaymas 6 de julio de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2790)

Amigo y Dueño mio: Me dize vm en su confidencial que carece de noticias y que solo ha reziuido las de oficio. Y yo digo que ni aun estas han llegado por aqui desde que me escriuió nuestro Ylustrisimo a su transito por Guadalajara, remitiendome una orden de Su Excelencia en que le cede todas sus facultades. Y me dize que vm me embiará copia de sus particularidades.

La conserbacion en buen estado los caualllos es mi principal objeto del dia y me merece el mayor desbello, como que confieso ser el unico medio para operar con progreso en una guerra en que se interesa mi propio onor. Esta sola consideracion expongo al gra[n]de y prudente talento de Vm para que, examinada, me aga la justicia de persuadirse a que no omitirá mi celo el mas leve medio que contribuya al buen cuidado de los caualllos

como lo persuade el ultimo que he tomado, no sauiendo ya que hacer en el restablecimiento de su decadencia, que es: que la guardia de un sargento y 16 dragones de cavallada baya a pie (unicamente para defenderla de los enemigos) y la traiga y lleve al |?| agua / el cauo y cinco hombres de la tropa de Presidio. Y este metodo sigo desde que me restituí de mi destacamento, con cuios solo descanso, los veo algo mejorados.

Confieso que en mi destacamento hubo mucho cauallitos matados y de él infiero como resulta ser la recomendacion de Vm sobre hacer cuidar los cauallitos a los ofiziales sarxentos y cauos. La causa de las rozaduras me tiene enseñado la experiencia. Es precisa e indispensable hallandose el cauallito mui descarnado aun que la silla esté perfectamente condicionada. Otro fuerte motibo concurre para aquel defecto y es que los cauallitos extrañan la silla brida, cuios bastos, avn que rrellenados de clin, les roza la punta de la espaldilla y costillas, por la falta de carnes del cauallito. Por no ser molesto con digresiones sobre este particular, omito otras causales que a nuestra vista expondré a Vm, por alguno le ha ynformado alguna morosidad como malicio.

No ygnora Vm que se me entregaron los cauallitos en bastante decadente estado, y en la mas pesima estacion del año. He solicitado con desbello su / conserbacion, a cuios fin |he|* proporcionado los mejores pastos y mas proximos aguajes, haciendo dos que siruieron con mucha utilidad. Pero acaeció la desgracia de secarse el vno y anegarse el otro con las fuertes mareas que se experimentaron en la anterior luna, cuios accidentes desbanecieron mis esperanzas de verlos conserbar en el tal qual estado en que se hallaban.

Dos mujeres del Pueblo de Belen se restituyeron a él, diziendo se hauian huido de un rancho en que estaban, situado en el Cosari, y que el gran Guayjatore se hallava en el, herido grauemente. A darme esta noticia el Capitan de Belen, de quien me ynforme que distancia abria desde este quartel y me dijo que no auia estado en aquel paraje, pero que discurria abria tanto poco mas o menos como a Belen, cuios proximidad y el deseo de prender aquel picaronazo me animé ir a atacar el rancho. Pero antes de dar ninguna prouidencia, llamé a un cauo de las compañías de San Joseph de Pimas que ha estado en el Cosari y preguntandole a que rumbo estaba y que distaba desde aqui, me dijo hera vno de los cajones del Cerro Prieto, y que por el

* ha.

derecho abria a lo menos 18 leguas, pero que solo / sauia el camino por el rodeo, por cuio motibo y el de no estar los caballos para tanta fatiga, desistí de mi ydea.

El día 29 *antecedente* y 1º de este llobió aqui avnque poco; pero** dilubió cosa de dos oras y corria un arroyo por el quarto en que vm auitó en la Casa de Corbalan.

Otros varios días ha llovido en estos contornos y con especial, al rumbo del Cerro Prieto, lo que me hace creer que su divina *magestad* como *providencia* nos anticipa la agua para que se anticipe *nuestra* salida para exterminar "sus enemigos" del Rey y de toda la Vmanidad. Ya tenemos agua en la laguna de Iritaco y en los pozos de San Marcial con que tenemos facilitada *nuestra* comunicacion con el Yaqui y San Joseph de Pimas y sin aquella pensión de andar tantas leguas sin ella; que tenia una forma pesadumbre quando hera preciso fuese alguna tropa o recua para dichos parajes.

A los Dragones se les ha ynfundido en la caueza que el proveerse de adargas yndica miedo y no hay forma que las trabajen, diciendo que en teniendo chupas de camuza tienen bastante para resguardo de los mezquites; pero la dificultad de pieles hará / que muchos se quedaran sin ellas.

Con el Pisaflores se me llebaron una arrogante mula y por si se hubiere rescatado con él, acompaña su reseña y estimaré a Vm mande se reconozca entre las apresadas, pues deuia seruir con la compañera que tengo para *nuestro* visitador en caso de traer Calesin.

Don Francisco Mensias se ha desempeñado con la fabrica de botas, pues mas de la mitad no han seruido, unas por que tenían forro de badana apegado con pasta y otras que por mal curado el cuero, corrompe el agua y se han buelto como una tripa calandose todo el agua. Pero en toda la tropa ay Zapateros que con mi sillero han trabajado mui primorosos con pieles que compraron a un vivandero que las trajo, de modo que todo soldado saldrá con la suya a compañía.

Reciui las espadas y solo se han tomado tres por que las muchas que faltavan al regimiento de Mejico han sido remplazadas con las que su cuerpo les ha remitido.

Se esta trabajando con eficacia en la fabrica de Vizcocho. Tasajo y minestras las hay con abundancia /con que solo falta que madure la estacion, salga la yerba para salir nosotros, asegurando a Vm me hallo ympaciente en *nuestra* yndispensable

** pero + el △.

ynaccion, aun que los Emulos Mexicanos no quieren hazerse cargo de la razon sino de la de su malignante espiritu de ser voluntaria con que nos motejan. Pero llegará el tiempo en que tendran su torcedor.

Queda para seruir a Vm su mas fiel amigo

Elizondo

Acauo de reziuir la adjunta de confianza de nuestro visitador que dirijo para que vm se entere de sus asuntos y me la debuelva con la mayor brevedad.

/rúbrica/

My Amado Gouvernador

Mula Baya de yguales cauos negros. Sus Yerros.

* * *

Guaymas 18 de agosto de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2791)

My amado Governador: Llegue con felicidad (aunque mojado el primer dia y abrasado del sol del ultimo) sin auer faltado sino tres cauallos que se bolbieron a San Joseph del primer transito.

En el camino alle rastro de enemigos que cruzaron para su bergonzon algunas reses de que auisé a Vm de palabra por sy les parecia hacerlos |les?| seguir, pues aunque yo auia despachado al Sargento con 6 hombres se bolbió diciendo se auian dirijido al carrizal de |?|* en cuio caso le previne no se empeñase en seguir; pues el principal objeto era el de la cauallada y se gouernase de modo que por la noche del propio dia se auia de yncorporar con migo en Santa Rosa.

El Yntendente figurado admitió la orden de Vm de los 2.000 pesos con respecto y resignazion. Y segun me ynforma quiere hirse pasado mañana a recojer mulas, pues dize necesita 200 para el transporte de arinas aunque con su genio agrio no

* Palabra de tres o cuatro letras.

puede disimular / el dolor que le ocasiona el no poder extraer las mulas de las misiones y el gasto de 100 pesos diarios que causará a la Real hacienda las 100 que ba' alquilar de los vecinos.

Remito a Vm el bale de los tres mil pesos, ymporte del fauor del oro.

Celebraré su mejoría de Vm y total restablecimiento de su Yndisposicion para que fuertes y robustos nos bolbamos a ver en nuestra proyectada union para las operaciones generales. Queda a la disposicion de Vm su fiel amigo y afectuoso seruidor.

Elizondo

Despues de escrita
esta reziui la adjunta
en Ydioma araviga. He
respondido *Que* mantenga
presas a las dos
mujeres hasta *que* Vm
disponga de ellas.
/rúbrica/

Mi Amado gobernador Don Juan de Pineda

* * *

Pitic 29 de octubre de 1768 (Biblioteca Nacional de México MS. 2792)

Mi Gobernador: Disimule Vm la formalidad de oficio y admita mi confidencial parte que se reduce a ynformar mi gran giro y restituzion con felicidad, sin embargo la gran falta de agua que he experimentado y algunos penosos transitos por lo escabroso de los caminos.

El 2º dia tube que retroceder una legua al Gurugue para que no halle agua en el rio ni abriendo pozos. La noche del diez y seis dormi un quarto de legua de una rancheria situada en el monte bastante espeso de Pozo Zenizo, sin mas guella fresca que la grande que descubrio el theniente Oliba; de modo que la mañana del 17, tropeze con la rancheria que al oyr el tropel, auian abandonado las familias enemigas, sin allar mas que tres hombres de los que los dos fueron muertos y el tercero preso; tambien se mataron dos o tres mujeres; y se aprisionaron 6 con

15 criaturas que se encontraron dispersas por el monte; tube la desgracia que los hombres auian salido a sabanear hantes del dia, quienes, / sin duda, dieron auiso a la Aribaypia al Capitan Visip que se hallaba con una fuerte rancheria segun informe de las Yndias e Indio preso que se ofrecio enseñarla. Y aunque no desperdicie una ora de tiempo, quando llegue, encuentre se abia lebantado frescamente; sus ydeas segun referencia del mismo, hera yrse al carrizal del Picu y aunque me diriji a el, no halle guella y sin duda se esparcio la rancheria por los cerros* a cuiu pie estaba situada, sin auer dejado el menor rastro. En todo lo demas que he andado no he allado sin|o| de 4 personas a pie cerca del Bacuachi y no mui frescas. Segun *relazion* de las yndias y el preso, estan los enemigos con un terror panico y ambiciosos de la paz. An confirmado la venida de los Capitanes a poner la cruz y que se bolbieron melancolicas diziendo los españoles estan mui enojados. Los tres Dragones se defendieron vien en el Tenuaje y el cauo se auia escapado pero tubo la desgracia de caerle el cauallo y el fusil al mismo tiempo, pero tomando una pistola se hizo fuerte detras de una viznaga, pero sin embargo / heran 11 los yndios a cauallo que le seguian jariando. Se defendio hasta que uno de ellos le acometio pie a tierra a quien le dio un pistolazo por medio del pecho y cayo muerto y despues lo jariaron los demas hasta que le mataron. El yndio dize que en el Tenuaje murieron 10 y otro de las eridas al dia siguiente sin comprender el del cavo. Pero lo que mas les ha admirado es el alcanze del fusil, pues auiendo retirado sus familias dentro del monte adonde las contemplavan seguras con un viejo baldado, fue herido en un carrillo y le quedo la bala encima del encia. En la rancheria y en la de Aribaypia se tomaron hasta 63 bestias.

Contemplo que en el cerro hay bastante gente y estos Capitanes son del mismo sentir y que combendria hirlos a atacar ymediatamente. Y respecto que segun me ha dicho Corbalan vn viene a este *quartel*, no paso* yo a tratar este asunto con Vm, ni refiero algunas particularidades de mi viaje. Solo si que no auiendo hallado agua en los pozos de San Joseph me vy en la precision de hacer ayer 14 leguas sin aber / vevido los caualllos desde el dia |a|ntecedente. Si por fortuna no hubiera llebado vn soldado una bota con agua hubieran perecido de sed dos auxiliares y un arriero que venian a pie.

* cerro.

* pasa

Premedito que esta hallara a Vm en el camino y si fuere asi sera señal de que la salud está con la robustez que le desea su mas fiel amigo y apasionado seruidor.

Elizondo

Mi Caro Governador

* * *

Alamos 23 de mayo de 1769 (Biblioteca Nacional de México MS. 2793)

My Governador y amigo: Reciuo la de Vm de 17 con el sentimiento de ver la mal fundada desazon y desconfianza de los seris dimanada de la su sugerida diabolica opinion de los pimas. Y para que se tranquilizen y aseguren de la buena fe con que los hemos tratado, he persuadido a Su Ylustrisimo despache ymediatamente por cordillera un pasaporte y demas documentos que Vm vera con cuias seguridades espero se serenará el animo de Crisanto y demas parientes a quien de mi parte estimare a Vm le haga decir que no sea loco en creer la ynfame sugestion de los pimas ni despreciar la fauorable proporcion de su general perdon a toda la nacion sery y su bentajoso establecimiento que yntenta hacerles Su Ylustrisimo por hauerse anticipado a rendir la obediencia de su propia boluntad. La presentacion de los series en este Real nunca fue el animo de Su Ylustrisimo se practicase respecto que ya se hallavan en ese quartel establecidos ynterinamente. Se ba' a expedir bando que los pimas y suaquis se presenten en alguno de los Quarteles o misiones / sin la precision de venir a este Real que precribia el Bando. Ydeaba se expidiese alguna yndia pima a auisar a su nacion y aviendolo practicado mi dignisima comadre ha merecido toda aceptacion de Su Ylustrisimo.

Sobre el consauido asumpto me ha mandado Su Ylustrisimo que solo diga a vm que queda a su cuidado quitarle todos los que le yncomodan a Vm y dejarle satisfecho hasta sus creditos.

Aora entro yo asegurando a Vm que le mereze un gran concepto y que es su verdadero amigo y en mis argumentos confidenciales me ha hecho ver que Beleña no pudo dejar de dar la Providencia sobre azogues y que segun leyes y derechos que no

habla con Vm si solo con los administradores por que vm ni lo es ni puede ser por que las fianzas que vm daba no le hacian responsable y si lo heran los administradores. Me encarga se tranquilice Vm hasta su vista que le quitará la aprencion de que el expediente es contra Vm y asi, amigo, le ruego a Vm se sosiegue y mire por su salud sin poderme explayar mas por que ba a salir el expreso con la promptitud que combiene. Yo saldre quanto antes y me seguira *Su Ylustrisimo*.

Sirbase vm decir a Ansa que able directamente por su atraso y que me ofrecio redondamente le haria satisfacer todo el que tubiese contra Real hacienda.

Hace 3 dias que lluebe sin cesar y yo me mojé el penultimo de mi llegada hasta que me caló mui vien, contra toda la regularidad de la estacion.

Celebraré que afuerza de la leche y azafran se reduzca la mano a su natural extension y deje libre para describir reytetadas dichas a su mas fiel amigo de corazon.

Elizondo

Ya sabra Vm el atentado
celo yndiscreto del Padre de
Tecoripa en yr a explorar
los colegiales del colegio
que por gran fortuna salbo la
vida. Dios me libre de
frayles.

Gouernador Don Juan de Pineda

* * *

Ures 3 de noviembre de 1769 (Biblioteca Nacional de México MS. 2794)

My Governador Amigo y Señor: Este cauallero no quiere sauer nada y solo me ha dicho que Vm y yo dispongamos con las mismas facultades y que en este supuesto despedamos gentes si nos parece y que solo nos encarga tengamos por objeto el aorrar todos los gastos que se puedan, hechos cargo de las cortas facultades en quanto a caudales, en cuya ynteligencia puede Vm desde luego despachar todos los yndios opatas y quedarse solamente con los pimas altos sujetos al [?] interin mi regreso que trataremos de los demas asumptos.

Diego, el *Governador* que le considerabamos en el cerro, se presentó al Padre Valdes. Y el *Capitan* que se halla en Velen con los milicias le prendió. Y combiene hacer del ladron fiel mandando Vm ponerle en libertad de orden del *Ylustrisimo* y que quede con su encargo despachando a su ermano y al otro yndio con la carta. Y tambien me parece del caso que vm escriba a Peyran y Cancio haga retirar los yaquis destinados a compañía y los del corte de madera para Guaymas, hasta que recojan su cosecha y siembren la* / nueba, pues asi lo ha representado y solicitado Cancio. Y *Su Ylustrisimo* no quiere responder ni aun firmar una carta, sin embargo su gran mejoria pero mucha deuilidad. Y me dize que solo piensa aora en restablecer su salud.

El 5 o el 6 saldré de aqui lo mas largo y entre tanto me encarga *Su Ylustrisimo* diga a Vm que solo dos cosas le aflixen, que son la salud de Vm y la suya, que de esta la cuida vien y que desea haga Vm lo mismo con la suya. Queda de Vm su mas verdadero y fiel amigo y apasionado seruidor.

Elizondo

My amigo *Governador* y *Señor*

* * *

Pitic 30 de junio de 1770 (Biblioteca Nacional de México MS. 2795)

My *governador* Amigo y *Señor*: Los quatro pimas que han venido con sus familias dijeron que todos los recados de sus *capitanes* heran engaños y que conociendolo asi Thomas (que es el plenipotenciario), auia sacado a sus hijos, yerno y parientes para venirse de una vez. Y que supuesto sus *Capitanes* andavan con enredos y no querian venir de paz, embiaria a su yerno con la tropa par enseñar el paraje en que se han rancheado el Visipi y Cueras con su gente, que es cerca del Pozo Salado a la parte de Opanguaimas con quienes hay siete suachis y mi ynsigne comadre con la Ferminita. Para mas probablemente asegurar|ar| este golpe por varias partes, ha salido Ansa con 80 hom-

* la bis.

bres y Vidasola con 40 que se deuen juntar mañana en las Tenajas del Carmen para que desde este sitio puedan hir en una noche al en *que* estan los enemigos. Dico: Thomas (a quien he prometido d[ar] buen premio) / que avn que se hayan mudado de puesto, la huella enseñara y no puede faltar. En fin veremos lo que da de *Su Ylustrisimo* la diligencia.

Ya me allo tan perseguido y molestado de los seris para que les entregue la mujer de Chepillo (que es la unica que hay en la guardia) que por libertarme de tan continua porfia estoy en animo de darsela. Pero luego cansaran a Vm para la muchacha que embio Bergosa y a mi por el muchacho de Medina. Pero no se que acerme por que me veo apurado de estos porfiados majaderos. Dios me libre de ellos y a vm conceda los alibios que desea mi afecto en su salud y *guarde felizes años*. De Vm su apasionado amigo y *seruidor*

Elizondo

A Don Juan de Pineda

* * *

Pitic 4 de julio de 1770 (Biblioteca Nacional de México MS. 2796)

My *Gouernador* y Amigo: *Reciuo* la de Vm y me halegrare que con la medecina de M[onsieu]r Sús logre Vm el aliuio que apeteze y mi afecto le desea.

He sauido que se halla preso el ladronazo de Moreno, quien detras del Cerrito de las Campanas tenia su choza y hacia su matanza de reses con otras mil ynfamias, las que recomiendo a la Justicia de vm, para que salvando la ymunidad, le aplique toda la que hubiere cauimiento.

Los 62 suaquis rendidos se conserban como el ynsigne Tomas, con su quadrilla en la Sierra de San Marcial. Y como para esta gentecilla la mayor persuacion es el darles, quisiera que Don Juan Bergosa les diese, y que se viniese a este fin quanto antes. Pues no me hacomodo embiar a Gallo que es a quien le toca; ademas, que aqui no hay ofizial ninguno de presidio que dirijiese, y como Bergosa es practico del terreno y actibo, espero*

* espero + toda *tachado*.

conseguir algun exito o a lo menos no dejarlos resollar por / ningun rumbo, para que la persecuzion acelere su rendicion o estinga su numero, que es lo mejor. Yo siento que Vm se quede sin la *Compañia* de Bergosa, pero ya Vm comprende la necesidad y atendiendo a ella, disimulara la falta.

Estoy en Padronando este lupanar o Pueblo de Sodoma para luego tocar a espolio de bagamundos y venerables porque cada dia hay sus robos. Sin embargo que desde que hago patrullar toda la noche, no se oye cosa alguna. En fin estoy empeñado en limpiar este burdelillo de toda y todo ociosa sin mas politica que palo de ciego y razon de cauo de escuadra y toque al que toque. Vm procure restablecerse lo que pueda y mande a su *apasionado* amigo y *seruidor*.

Elizondo

Señor Don Juan de Pineda